



Expte.03-01-03309

RESOLUCION DECANAL N° 20/2001

VISTO

El pedido de licencia con goce de haberes presentado por el **Dr. Carlos N. KOZAMEH** por el lapso 10 de junio al 02 de julio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que el mismo tiene por finalidad viajar a Varsovia y Bruselas para participar en un congreso y aprovechar la oportunidad para realizar intercambio científico;

Que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas las tareas docentes;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al **Dr. Carlos N. KOZAMEH** (legajo 19.513) en su cargo de Prof. Titular con dedicación exclusiva, por concurso, por el lapso 10 de junio al 02 de julio de 2001, a los fines indicados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al artículo 3ro. de la Ord. 1/91 del HCS (t.o.)

ARTICULO 3°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 26 de marzo de 2001.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.